

GUÍA DE ESTUDIO PÚBLICA



EL PROBLEMA DEL EMPLEO EN LAS SOCIEDADES TECNOLÓGICAMENTE AVANZADAS

CÓDIGO 29902076

23-24

EL PROBLEMA DEL EMPLEO EN LAS
SOCIEDADES TECNOLÓGICAMENTE
AVANZADAS

CÓDIGO 29902076

ÍNDICE

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN
REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA
ASIGNATURA
EQUIPO DOCENTE
HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE
COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE
RESULTADOS DE APRENDIZAJE
CONTENIDOS
METODOLOGÍA
SISTEMA DE EVALUACIÓN
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA
RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA
IGUALDAD DE GÉNERO

Nombre de la asignatura	EL PROBLEMA DEL EMPLEO EN LAS SOCIEDADES TECNOLÓGICAMENTE AVANZADAS
Código	29902076
Curso académico	2023/2024
Título en que se imparte	MÁSTER UNIVERSITARIO EN PROBLEMAS SOCIALES
Tipo	CONTENIDOS
Nº ETCS	3
Horas	75.0
Periodo	ANUAL
Idiomas en que se imparte	CASTELLANO

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

En este curso se analizan los diversos procesos relacionados con el empleo en la sociedad moderna, caracterizada por la innovación social y la transformación del modelo de producción capitalista, conocido como la emergencia de la sociedad de la información y el conocimiento. Los aspectos más relevantes son:

1. Los cambios cuantitativos y cualitativos del trabajo en el contexto de la sociedad de la información.
2. Los valores hacia el empleo en el contexto de cambio y evolución de los mercados laborales.
3. Nuevas formas de acceso al empleo, y
4. El futuro del trabajo.

El Programa de Postgrado "Problemas Sociales" se compone de cinco posibles campos de especialización, unidos por el nexo temático del análisis de los *problemas sociales en la sociedad moderna (Sociedad Post-industrial, Sociedad Tecnológica Avanzada, Sociedad del Conocimiento)*:

1. Teoría y metodología de los problemas sociales en las sociedades avanzadas.
2. Sujetos y agentes de los problemas sociales en las sociedades avanzadas.
3. Envejecimiento, pobreza y violencia como protagonistas del descontento social.
4. La intervención pública ante los nuevos problemas sociales.
5. Evaluación de Políticas Públicas y Auditoría social

La asignatura **El Problema del Empleo en las sociedades tecnológicas avanzadas**, forma parte del segundo campo de especialización (Sujetos y agentes de los problemas sociales en las sociedades avanzadas).

Con esta asignatura se pretende que los estudiantes desarrollen una serie de competencias específicas del postgrado y genéricas de la enseñanza de la UNED.

• **Competencias específicas (SABER)**

- Análisis de las transformaciones sociales generales en las sociedades tecnológicamente avanzadas.
- Conocimiento de los procesos de cambio y transformación social.
- Conocimiento de la globalización de los fenómenos sociales, especialmente de los procesos relacionados con el trabajo/empleo.
- Conocimiento de la importancia del trabajo en nuestra sociedad.

- Conocimiento los conceptos y fuentes estadísticas aplicadas al análisis del mercado de trabajo.
- Análisis de las diferentes perspectivas teóricas sobre el mercado laboral.
- **Competencias específicas (SABER-HACER)**
- Utilizar los conceptos y fuentes estadísticas aplicadas al análisis del mercado de trabajo.
- Analizar la empresa como organización: la empresa como sistema social y económico.
- Analizar los diferentes sistemas de relaciones laborales: el papel de las organizaciones sindicales y empresas.
- Reflexionar sobre la situación actual y el futuro del trabajo.
- Capacidades en elaborar, utilizar e interpretar indicadores sociales e instrumentos de investigación social.
- Conocimientos y habilidades para plantear y desarrollar una investigación aplicada en las diferentes áreas de la sociedad
- **Competencias genéricas (SABER-ESTAR Y SABER-SER)**
- Capacidad de análisis y síntesis
- Conocimiento y habilidades de cara al ejercicio profesional del sociólogo
- Capacidad crítica tanto a propósito de las teorías científicas como de las doctrinas ideológicas y las prácticas sociales
- Capacidad de organización y planificación
- Capacidad de gestión del conocimiento y la información
- Responsabilidad
- Pro-actividad
- Creatividad
- Innovación
- Espíritu emprendedor

La asignatura El problema del empleo en las sociedades tecnológicas avanzadas guarda relación con las siguientes asignaturas:

- **Paradigmas teóricos de los problemas sociales: de Merton a nuestros días.** En cuanto que dicha materia aporta los marcos teóricos de referencia y las categorías con las que leer las transformaciones sociales de las sociedades avanzadas.
- **Problemas de la desigualdad en las sociedades avanzadas.** Esta materia ofrece un análisis detallado de las transformaciones de la estructura social en las sociedades avanzadas. Por esto motivo se constituye en una pieza clave para entender las tendencias relacionadas con el mercado de trabajo y el empleo en las sociedades tecnológicas avanzadas.
- **Estado de Bienestar y problemas sociales.** Las recientes transformaciones del Estado de Bienestar y sus actuaciones como actor clave ante los problemas sociales, son un conocimiento necesario para observar y analizar las tendencias en el mercado de trabajo.
- **La investigación en el análisis de los problemas sociales.** En cuanto que los objetivos de dicho curso son: facilitar las herramientas, los conocimientos necesarios para la elaboración de diseños de investigación social, haciendo especial hincapié en la

interpretación y análisis de datos sociológicos; proporcionar los conocimientos y las destrezas necesarias para el diseño de la investigación sociológica.

REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA ASIGNATURA

El alumno o alumna deberá ser Licenciado o tener el grado en Ciencias Sociales

EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

JOSE ANTONIO DIAZ MARTINEZ
jdiaz@poli.uned.es
91398-7084
FAC.CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIOLOGÍA
SOCIOLOGÍA III (TENDENCIAS SOCIALES)

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

Las consultas se pueden hacer en cualquier momento en el correo electrónico:
jdiaz@poli.uned.es

Las guardias de esta materia se realizarán de acuerdo al siguiente horario:

Lunes, miércoles y jueves de 10:00 a 14:00.

Telf: 913987084

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

COMPETENCIAS BÁSICAS

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan

continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

COMPETENCIAS GENERALES

CG02 - Desarrollar conocimientos y habilidades éticas de cara al ejercicio profesional del sociólogo

CG03 - Desarrollar capacidad crítica tanto a propósito de las teorías científicas como de las doctrinas ideológicas y las prácticas sociales

CG01 - Adquirir conciencia de las características de la condición humana y por tanto de la necesidad de utilizar diferentes disciplinas científicas para aproximarse

CG04 - Adquirir capacidad de análisis y síntesis; capacidad de organización y planificación; capacidad de gestión del conocimiento y la información

CG05 - Ser capaz de resolver problemas y tomar decisiones

CG06 - Desarrollar tolerancia a la incertidumbre y autonomía crítica

CG07 - Ser capaz de trabajar en equipo y cooperar de forma interdisciplinar

CG08 - Desarrollar habilidades sociales y conducta asertiva

CG09 - Desarrollar responsabilidad; compromiso ético; proactividad; creatividad; innovación; y espíritu emprendedor

CG10 - Adquirir motivación por el logro, por el poder y por la afiliación

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

CE01 - Ser capaz de diseñar, desarrollar y evaluar instrumentos de análisis de los problemas sociales de nuestros días

CE02 - Ser capaz de interaccionar con la pluralidad de sujetos y agentes receptores y transformadores de la realidad social

CE03 - Adquirir las suficientes capacitaciones ordenadas para proporcionar soluciones que se puedan poner en marcha para hacer frente a los nuevos retos y problemas sociales en las sociedades avanzadas de nuestro tiempo.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

A partir del desarrollo de las competencias expuestas en un anterior apartado, y por medio de una serie de actividades formativas, se espera que los estudiantes alcancen los siguientes **resultados de aprendizaje**:

- Utilizar los conocimientos e instrumentos metodológicos necesarios para el análisis e intervención en el ámbito del mercado laboral y de la empresa como organización.
- Desarrollar una visión sociológica de los problemas laborales en España y de su situación con respecto a otros países del contexto internacional y, en concreto, de la Unión Europea.
- Comprender las grandes transformaciones de las sociedades avanzadas.
- Manejar las diferentes teorías económicas, politológicas y sociológicas existentes respecto al mercado de trabajo y empleo.

Conocer las principales tendencias de futuro del trabajo y el empleo en las sociedades modernas

CONTENIDOS

BLOQUE I. INTRODUCCIÓN.

Tema 1. Evolución del trabajo a lo largo de la historia.

Tema 2. La Sociedad de la Información y del Conocimiento.

TEMA II: ANALISIS DEL MERCADO DE TRABAJO: ELEMENTOS FUNDAMENTALES.

Tema 3. Conceptos y fuentes estadísticas para el estudio del mercado de trabajo.

Tema 4. El valor social del trabajo en la sociedad actual. Debates y reflexiones.

Tema 5. Las transformaciones del trabajo. El trabajo ante el entorno cambiante. Retos y problemas.

Tema 6. El debate sobre la inserción laboral. Las nuevas formas de acceso al empleo.

Tema 7. La intervención de las instituciones públicas en el mercado de trabajo: la política de empleo en España y en otros contextos internacionales.

BLOQUE III: LA ORGANIZACIÓN DEL TRABAJO.

Tema 8. Evolución de las formas de organización del trabajo.

Tema 9. La organización abierta del trabajo.

BLOQUE IV: HACIA UNA REDEFINICIÓN DEL CONCEPTO DE TRABAJO EN LA SOCIEDAD ACTUAL.

Tema 10. La relación trabajo-familia.

Tema 11. El futuro del trabajo en nuestra sociedad.

METODOLOGÍA

Siguiendo la metodología propia de la enseñanza a distancia, se programarán dos sesiones presenciales, en las que se profundizará en la temática propia del curso, y se analizarán las últimas novedades bibliográficas y las investigaciones en curso.

Las sesiones se realizarán en los locales de la UNED de Madrid, habiéndose previsto también que puedan seguirse por INTERNET, para aquellos alumnos que por razones debidamente justificadas no puedan asistir. El curso está virtualizado.

El curso master tiene como meta formar al alumnado en una disciplina que les permite una continua interacción entre la teoría y la realidad que les rodea. La relación entre objetivos y metodología se sitúa en el centro de las decisiones metodológicas. Por ello, tenemos presente la nueva filosofía pedagógica que se implanta con el modelo del Espacio Europeo de Educación Superior, en el que se combina las exposiciones teóricas y la tutoría y

seguimiento continuo de las prácticas por parte del alumno.

METODOLOGIA	DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE	TIPOS DE EVALUACIÓN
Trabajo con contenidos teóricos	Transmisión de conocimiento a cargo del profesor	Lectura y estudio de materiales Conferencias presenciales Elaboración de resúmenes	Evaluación de trabajos realizados Posibilidad de pruebas de evaluación final
Desarrollo de actividades prácticas	Desarrollo de destrezas y habilidades metodológicas, técnicas y profesionales	Elaboración de informes o proyectos técnicos o de investigación	Evaluación de trabajos realizados Posibilidad de pruebas de evaluación final
Trabajo de grupo a través de seminarios y talleres	Trabajar en grupos tutorizados	Seminarios temáticos	Evaluación del trabajo realizado
Prácticas profesionales	Puesta en práctica de las competencias profesionales y genéricas del título en entornos profesionales reales o simulados	Actividades propias de la profesión	Evaluación de memorias

ACTIVIDADES FORMATIVAS	MATERIA TEÓRICA	MATERIA PRÁCTICA
Trabajo con contenidos teóricos	25%	20%
Realización de actividades prácticas	15%	20%
Trabajo autónomo	60%	20%
Total	100%	100%

SISTEMA DE EVALUACIÓN

TIPO DE PRIMERA PRUEBA PRESENCIAL

Tipo de examen

No hay prueba presencial

TIPO DE SEGUNDA PRUEBA PRESENCIAL

Tipo de examen2

No hay prueba presencial

CARACTERÍSTICAS DE LA PRUEBA PRESENCIAL Y/O LOS TRABAJOS

Requiere Presencialidad

No

Descripción

Objetivo del trabajo

Pretendemos que el/la estudiante sea capaz de estructurar un trabajo de carácter académico o profesional. Los egresados se van a ver obligados a realizar una gran cantidad de informes a lo largo de su vida profesional, de ahí la importancia de que los mismos se hagan con el rigor necesario. El trabajo puede tener una orientación muy práctica, en concordancia con el interés de los/las estudiantes; e incluso vinculado a su actividad profesional si está relacionada con las materias de la asignatura.

Características del trabajo

El Trabajo de asignatura deberá ser una aportación original e inédita. En ella el/la estudiante deberá abordar una materia que esté vinculado con alguno de los temas que componen la asignatura. El trabajo se puede hacer de forma individual o en grupo, con un máximo de 3 miembros.

La extensión de dicho trabajo oscilará entre las 20 y 25 páginas. El interlineado será de 1,5 y el tipo de letra será Times New Roman, con un cuerpo de 12 puntos. El sistema de citas debe seguir el modelo APA.

El trabajo puede tener un carácter teórico o práctico; aunque recomendamos, en coherencia con lo dicho, una orientación práctica. En todo caso, el equipo docente recomendará lecturas específicas en función del tema acordado entre el estudiante y el equipo docente. El estudiante deberá ponerse en contacto con el equipo docente para concretar las características del trabajo de asignatura.

Estructura del trabajo empírico

En el caso de que el/la estudiante vaya a realizar un trabajo de carácter más práctico, la estructura que deberá tener es la siguiente:

Objeto general: definición clara y concisa del objetivo general de estudio

Objetivos específicos: Un objetivo general puede tener más de uno objetivo específico. Se pretende concretar lo más posible, los aspectos que se desean estudiar.

Justificación del estudio: Se estudia un problema, y hay que explicar por qué es un problema, cuáles son las dimensiones del mismo, las causas, los efectos, su importancia social.

Marco teórico: cuando se estudia un problema, hay que buscar quién y cómo lo ha investigado anteriormente, para saber cuáles han sido los hallazgos o resultados. El trabajo que pretendemos hacer debe partir de esos resultados, o inspirarse en ellos para avanzar en el conocimiento del problema.

También hay aportaciones teóricas que orientan la elaboración de hipótesis de trabajo o ayudan a interpretar los datos que vamos a obtener en nuestra

investigación.

Hipótesis de trabajo: cuál es la propuesta que hacemos, y que tendremos que contrastar con la realidad.

Metodología de estudio: Cómo lo vamos a hacer y qué técnicas de investigación vamos a utilizar.

Resultados de nuestra investigación

Análisis y conclusiones

Bibliografía.

El equipo docente orientará y guiará todas las etapas de realización del trabajo. Estas partes tienen que ser reconocibles en el informe final que se remita al equipo docente.

Para la realización de los trabajos queremos añadir que es necesario que el/la estudiante analice adecuadamente la información. Hay 6 niveles del proceso de evaluación educativa: el primer nivel es el conocimiento o memorización de los datos que aporta el libro; el segundo es la comprensión o entendimiento de los mismos; el tercero, la aplicación de lo aprendido a una situación nueva; el siguiente nivel, es la capacidad de análisis de la información recibida, diferenciando lo esencial de lo secundario, para, a continuación, poder hacer una síntesis de toda la información recibida. Todavía habría un nivel superior de conocimiento en la evaluación de esa información, y que no es otra cosa que dar un juicio de valor sobre la información recibida. Esta evaluación de la información es la que se pretende en el trabajo

Criterios de evaluación

Se valora fundamentalmente la realización correcta del trabajo de campo.

Ponderación de la prueba presencial y/o los trabajos en la nota final

La nota final es la calificación del trabajo realizado.

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

Se establece como fecha final la semana anterior a la realización de los exámenes.

Es necesario que el/la estudiante se ponga en contacto con el equipo docente lo antes posible para concretar el trabajo a realizar.

PRUEBAS DE EVALUACIÓN CONTINUA (PEC)

¿Hay PEC? No

Descripción

Criterios de evaluación

Ponderación de la PEC en la nota final

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

OTRAS ACTIVIDADES EVALUABLES

¿Hay otra/s actividad/es evaluable/s? No

Descripción

Criterios de evaluación

Ponderación en la nota final

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

¿CÓMO SE OBTIENE LA NOTA FINAL?

Nota obtenida en el trabajo de asignatura.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

- Hernández de Frutos, Teodoro (Ed.) (2021). Las complejas relaciones de trabajo en España. Actores, organizaciones e instituciones en una inestabilidad funcional. Madrid, Centro de Investigaciones Sociológicas.
- Rifkin, Jeremy: El fin del Trabajo. Barcelona, Paidós.
- El Equipo Docente ampliará la bibliografía básica con artículos, informes, vídeos y estudios actualizados sobre el problema del empleo en la sociedad actual, durante el curso.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

- BELZUNEGUI ERASO, ANGEL (2002), Teletrabajo: estrategias de flexibilidad, CES, Madrid
- LOMBARDERO, LUIS (2016). Trabajar en la era digital. Tecnología y competencias para la transformación digital, LID Editorial empresarial, Madrid.

- LUCAS, A. Y P. GARCÍA (2002): Sociología de las organizaciones, Mc Graw Hill, Madrid.
- MIGUELEZ, F. Y C. PRIETO (Dir) (1999): Las relaciones de empleo en España, Siglo XXI, Madrid.
- OIT, Informe sobre el empleo en el mundo (Informe anual).
- PRIOR RUIZ, J.C. Y R. MARTÍNEZ (Cords) (2005): El trabajo en el Siglo XXI, Ed. Comares, Granada.
- RIFKIN, J. (2000): La era del acceso, Paidós, Barcelona.
- SANTOS, A. (2001): Trabajo, empleo y cambio social, Tirant lo Blanch, Valencia

RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

En la elaboración del trabajo de investigación es interesante contar también con los recursos de internet procedentes de las organizaciones públicas y privadas. En su mayoría cuentan con páginas web que ofrecen una información muy sustantiva respecto a los objetivos de la organización, proyectos desarrollados, miembros, equipo profesional, etc.

Plataforma virtual:

La asignatura está virtualizada, por lo que algunos documentos de la bibliografía se pueden encontrar en la Plataforma. En la carpeta de documentación se incluirán informes actualizados sobre el empleo en la sociedad actual.

Dentro del curso se abrirán foros en los que se espera que las personas que siguen el curso puedan discutir e intercambiar opiniones, información y documentación entre ellos.

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.